RESOLUCIÓN No 102
(25 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

EL GERENTE GENERAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASTO – UAE SETP AVANTE, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las previstas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la UAE SETP AVANTE, en desarrollo de la etapa de planeación contractual, estructuró la Licitación Pública No. **002-L.P-2026**, cuyo objeto es la "**CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS PARA LAVADO DE VEHÍCULOS EN LOS PATIOS TALLERES DE BRICEÑO Y CHAPAL, PARA LA UAE SETP AVANTE**".

Que la UAE SETP AVANTE realizo la etapa de planeación contractual, de conformidad con lo establecido para los procesos de licitación pública.

Que el proyecto de pliego de condiciones de la **No. 002-L.P-2026** permaneció publicado durante el periodo comprendido entre el 20 de AGOSTO del 2026 hasta el día 3 de SEPTIEMBRE del mismo año, con el fin que los interesados en participar en el proceso de contratación presentaran observaciones y, al efecto, se recibieron las correspondientes observaciones por parte de los interesados.

Que, de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la escogencia del contratista se efectuará por regla general mediante licitación pública, salvo las excepciones previstas expresamente en la ley, y que el presente proceso corresponde a dicha modalidad de selección.

Que el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 establece la estructura del procedimiento de licitación pública y dispone que el jefe o representante legal de la entidad ordenará su apertura mediante acto administrativo motivado, precedido de los estudios y documentos de planeación correspondientes.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección mediante acto administrativo de carácter general, señalando, entre otros aspectos, el objeto, la modalidad de selección, el cronograma, el lugar de consulta de los documentos, la convocatoria a veedurías ciudadanas y el respaldo presupuestal.

Que el 20 de agosto de 2026 la UAE SETP AVANTE publicó en SECOP II el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones del proceso No. 002-L.P-2026, junto con los anexos, matrices, formularios y demás documentos que integran la estructuración contractual.

Que el proyecto de pliego de condiciones permaneció a disposición de los interesados desde el 20 de agosto de 2026 y el plazo para presentar observaciones al mismo venció el 3 de septiembre de 2026, de acuerdo con el cronograma del proceso.

Que, dentro del término previsto, se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron objeto de análisis técnico y jurídico por la Entidad, y las respuestas fueron publicadas el 16 de septiembre de 2026 conforme al cronograma del proceso.

Que el cronograma del proceso registra la publicación del aviso previsto en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 para el 20 de septiembre de 2026, actuación que hace parte de los antecedentes de la presente licitación.

Que mediante Acuerdo No. 029 del 16 de septiembre de 2026, el Concejo Municipal de Pasto autorizó al Gerente de la UAE SETP AVANTE para comprometer vigencias futuras ordinarias con cargo a la vigencia fiscal 2027, incluyendo recursos destinados a la construcción e implementación del sistema de captación y tratamiento de aguas para lavado de vehículos en los patios talleres Briceño y Chapal. El citado Acuerdo fue sancionado el 18 de septiembre de 2026 y publicado conforme a las constancias incorporadas al expediente contractual.

Que el presupuesto oficial del proceso asciende a QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($586.069.159), incluido IVA, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026123 del 13 de mayo de 2026 por valor de OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($87.910.374), y con vigencias futuras por CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($498.158.785), autorizadas mediante el Acuerdo No. 029 de 2026.

Que, agotada la etapa de publicación del proyecto de pliego y análisis de las observaciones recibidas, la Entidad cuenta con los documentos definitivos del proceso y procede a ordenar la apertura de la Licitación Pública No. 002-L.P-2026, con sujeción a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones definitivos, los Documentos Tipo aplicables y la normativa vigente.

Que esta Entidad debe adelantar el proceso de selección de la oferta más favorable para contratar la obra requerida con el fin de atender la necesidad de esta Administración, como lo dispone el Art. 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, y en consecuencia ordena la apertura del proceso, bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. ORDENAR la apertura de la LICITACIÓN PÚBLICA No. 002-L.P-2026, la cual se regirá por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015, los Documentos Tipo aplicables, el pliego de condiciones definitivo y las siguientes disposiciones.

1.**Seleccionar** la oferta más favorable para contratar la "CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS PARA LAVADO DE VEHÍCULOS EN LOS PATIOS TALLERES DE BRICEÑO Y CHAPAL, PARA LA UAE SETP AVANTE".

2. Modalidad de selección: LICITACIÓN PÚBLICA.

3. Cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar

Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	16 de septiembre de 2026	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	25 de septiembre de 2026, 6:00 p. m.	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	25 de septiembre de 2026, 6:00 p. m.	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II
Audiencia de asignación de riesgos	28 de septiembre de 2026, 9:00 a. m.	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	5 de octubre de 2026	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	6 de octubre de 2026	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II
Plazo máximo para la expedición de adendas	6 de octubre de 2026, 7:00 p. m.	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II
Fecha de cierre	13 de octubre de 2026, 12:00 p. m.	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II
Informe de presentación de ofertas / Audiencia de apertura de Sobre No. 1	13 de octubre de 2026, 12:10 p. m.	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre No. 1	15 de octubre de 2026	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas y plazo máximo para presentación de subsanaciones	22 de octubre de 2026	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	22 de octubre de 2026	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II
Audiencia de adjudicación / Apertura de Sobre No. 2	23 de octubre de 2026	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	23 de octubre de 2026	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II
Firma del contrato	23 de octubre de 2026	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	26 de octubre de 2026	SECOP www.colombiacompra.gov.co	II

4. **Sitio** donde se pueden consultar el pliego de condiciones, información y documentos previos del proceso: los estudios y documentos previos podrán consultarse en las instalaciones de la UAE SETP AVANTE, ubicadas en el CAM Anganoy, Barrio Los Rosales II, San Juan de Pasto (Nariño), y electrónicamente en la plataforma SECOP II. Las actuaciones, comunicaciones y documentos del proceso serán publicados en dicha plataforma, conforme al cronograma.

5. **Valor** estimado del contrato y respaldo presupuestal: el presupuesto oficial asciende a QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($586.069.159), incluido IVA. Para respaldar el compromiso, la Entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026123 del 13 de mayo de 2026 por valor de $87.910.374 y con vigencias futuras ordinarias por $498.158.785, autorizadas mediante el Acuerdo No. 029 del 16 de septiembre de 2026 del Concejo Municipal de Pasto.

6. Plazo de ejecución del contrato: **CINCO (5) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en los documentos del proceso y la ley.

ARTÍCULO SEGUNDO: CONVOCAR a las veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, profesionales, gremiales, universidades, centros especializados de investigación y a la ciudadanía en general para que ejerzan control social sobre la Licitación Pública No. 002-L.P-2026, de conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

ARTÍCULO TERCERO: ORDENAR la publicación del presente acto administrativo, del pliego de condiciones definitivo y de los demás documentos correspondientes en la plataforma SECOP II – Colombia Compra Eficiente, de conformidad con el cronograma del proceso.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en SECOP II.

Dado en San Juan de Pasto, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2026.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

-ORIGINAL FIRMADO-
JORGE ARMANDO DAZA MUÑOZ
GERENTE GENERAL UAE SETP AVANTE

Revisión: Daniel Paz
Líder del área de infraestructura UAE SETP AVANTE

Revisión: Jacqueline Gutiérrez
Profesional Gestión de Calidad
Área Administrativa y Financiera de la UAE SETP AVANTE

Revisión y aprobación: Aracely Chamorro Hernández
Directora Administrativa y Financiera UAE SETP AVANTE